

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL/FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 21 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.639/2017

R-DNAT-2021 Nº 1304

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, elevada por la Lic. Carisa SARCHI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 116 a 150 obra Nota Nº 401/21, presentada por la Doctorando, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado, adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 171 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: "De acuerdo a lo solicitado en fs. 116-117 y habiendo evaluado la documentación presentada en fs. 118-149, esta comisión aconseja aprobar 447 horas de Cursos de Postgrado detallados a continuación:

- 32 hs. Geología estructural aplicada a la exploración
- 40 hs. Sequence stratigraphy
- 64 hs. Microanálisis de sondas de electrones
- 96 hs. Análisis de datos espaciales con QGIS
- 45 hs. Fundamentos y aplicación de Geoquímica Isotópica
- 40 hs. Introducción a los diagramas de fases y a la modelización petrológica
- 40 hs. SEM para análisis cuantitativos con EDS
- 90 hs. Pasantía de investigación en el Depto. de Geoquímica Isotópica (Marum, Universidad de Bremen, Alemania)

Por lo expuesto, se da por cumplimentado el requerimiento de horas de cursos de postgrado.":

Que a fs. 172 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido:

Que a fs. 173 luce Despacho de Consejo y Comisiones Nº 686/21, que solicita emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 Nº 0378, Capítulo II, Artículo 7º - Inciso 30

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Lic. Carisa SARCHI, los siguientes Cursos de Posgrado:

- "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL APLICADA A LA EXPLORACIÓN" - Aprobado - 32 (treinta y dos) horas (fs. 121 a 125)

"SEQUENCE STRATIGRAPHY" - Aprobado - 40 (cuarenta) horas (fs. 126 a 128)



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.639/2017

R-DNAT-2021 Nº 1304

"MICROANÁLISIS DE SONDA DE ELECTRONES" – Aprobado – 64 (sesenta y cuatro) horas (fs. 129 a 130)

"ANÁLISIS DE DATOS ESPACIALES CON QGIS" - Aprobado - 96 (noventa y

seis) horas (fs. 131 a 141)

"FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DE GEOQUÍMICA ISOTÓPICA" - Aprobado - 45 (cuarenta y cinco) horas (fs. 142 a 144)

"INTRODUCCIÓN A LOS DIAGRAMAS DE FASES Y A LA MODELIZACIÓN

PETROLÓGICA" - Aprobado - 40 (cuarenta) horas (fs. 145 a 147)

"SEM para análisis cuantitativos con EDS" - Aprobado - 40 (cuarenta) horas (fs. 148 a 149)

 "Pasantía de Investigación en el Depto. de Geoquímica Isotópica (Marum, Universidad de Bremen, Alemania)" – Aprobado – 90 (noventa) horas (fs. 118 a 120)

TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 447 (cuatrocientos cuarenta y siete) horas

ARTÍCULO 2º.- DAR POR CUMPLIDA, la carga horaria reglamentaria de Cursos de Posgrado, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Lic. Carisa SARCHI, Director de Tesis, Dr. Pablo Jorge CAFFE, Co-Director de Tesis, Dr. Raúl Alberto BECCHIO y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. JULIO R. NASSER DECANO Facultad de Ciencias Naturales